



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba dictamen selección interna RHCD-2024-486-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2024-00717750- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2024-486-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva (código de cargo 113) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología - Educación Matemática; y

CONSIDERANDO

Que este cambio de dedicación se financiará con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación de la Lic. Silvina SMITH cuando la misma se efectivice;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se ha registrado la inscripción de una única postulante y la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen IF-2024-00904449-UNC-ME#FAMAF correspondiente, que en orden #37 forma parte del expediente EX-2024-00717750- -UNC-ME#FAMAF, recomendando la designación de la Prof. Iris Carolina DIPIERRI en el cargo motivo de la presente selección interna;

Que corresponde aprobar el dictamen.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen IF-2024-00904449-UNC-ME#FAMAF, que en orden #37 forma parte del expediente EX-2024-00717750- -UNC-ME#FAMAF, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dra. Mónica VILLARREAL y Dra. Yamile GODOY y miembro suplente, Dra. María del Valle MINA, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por resolución RHCD-2024-486-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un

(1) aumento de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva (código de cargo 113), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología – Educación Matemática.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

IM